



Dirección General de Presupuestos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INFORME CON LAS CONCLUSIONES DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS P.O.FEDER 2014-2020 COMUNIDAD DE MADRID

Febrero 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
SG de Programación y Evaluación de Fondos Europeos

0. INTRODUCCIÓN

El artículo 114 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE), al Fondo de Cohesión (FC), al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo de programación 2014-2020, en adelante, RDC 14-20, establece en su artículo 114, apartado 2, que:

“No más tarde del 31 de diciembre de 2022, las autoridades de gestión presentarán a la Comisión, en relación con cada programa operativo, un informe que resuma las conclusiones de las evaluaciones realizadas durante el período de programación y la productividad y resultados principales del programa operativo, y que recoja observaciones sobre la información comunicada.”

Para la elaboración de este Informe se ha partido de una plantilla distribuida por la Comisión Europea (CE) que, si bien no es de uso obligado, se considera conveniente respetarla para facilitar la tarea de agregación que tendrá que realizar posteriormente la Unidad de Evaluación de la DGREGIO. Cabe señalar que el documento de la CE se centra fundamentalmente en los resultados de las evaluaciones, recogidas en el RDC 14-20, previas a los Informes de Ejecución Anuales de 2016 y 2018. No obstante, también, se proporciona información del resto de evaluaciones realizadas de acuerdo al plan de evaluación del Programa FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.

Para respetar el modelo establecido por la CE, el documento con el resumen de los resultados y conclusiones de las evaluaciones se estructurará en 3 apartados y un anexo.

El primer apartado proporcionará una visión general del trabajo de evaluación realizado y tratará de resumir las lecciones aprendidas desde el punto de vista de la tarea de evaluación, sin valorar los resultados obtenidos la misma. Además, se incluirá como anexo una tabla resumen con información de todas las evaluaciones efectuadas.

El segundo apartado analizará los resultados de las evaluaciones realizadas, a partir de la recopilación de los resultados obtenidos en cada una de ellas, agrupadas por eje prioritario y prioridad de inversión, vinculándolas a los indicadores de productividad y de resultado del programa.

El tercer apartado recogerá, de forma integrada, las conclusiones generales sobre los logros del programa de acuerdo a la información detallada en el apartado anterior.

1. VISIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN

El Plan de Evaluación del Programa Operativo Regional de España (POPE) para el periodo 2014-2020 consta de dos partes, denominadas Plan de Evaluación Común y Plan de Evaluación Específico. El Plan de Evaluación Común integra los elementos comunes a todos los programas operativos del FEDER o que afectan a más de un programa.

Las Evaluaciones previstas del Plan de Evaluación Específico figuran en la tabla que consta a continuación. Se han llevado a cabo todas las establecidas hasta la fecha de emisión de este Informe (salvo 1 en ejecución) mediante contrataciones de Asistencias Técnicas externas. El presupuesto destinado a las mismas ha sido ligeramente superior al previsto, aunque al incluir también FSE, se hayan obtenido economías de escala (15.900€ para evaluaciones de comunicación y 24.500€ para las demás). Con carácter general, la metodología de las evaluaciones ha consistido en el análisis documental (gasto, indicadores, etc.), complementadas con entrevistas en profundidad y/o cumplimentación de cuestionarios a organismos gestores. En lo que respecta a la estrategia de comunicación, las evaluaciones se han llevado a cabo atendiendo a la “Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020”, incluyendo las encuestas a la ciudadanía y el desarrollo de Foros de discusión con organismos gestores.

EVALUACIONES A NIVEL DE PROGRAMA PO FEDER DE LA COMUNIDAD DE MADRID							
	OBJETO	TIPO	PERÍODO	FONDO	FECHA	COSTE (EUR)	EJECUTA
Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017	PO FEDER Madrid	Evaluación de resultados	2014-2020	FEDER	Octubre 2016 – Marzo 2017	4.000 €	Contratación externa
Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento	PO FEDER Madrid	Evaluación de resultados	2014-2020	FEDER	Octubre 2018 – Junio 2019	7.000 €	Contratación externa
Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe final	PO FEDER Madrid	Evaluación de resultados	2014-2020	FEDER	Octubre 2023 - Junio 2024	8.000 €	Contratación externa
Evaluación de la Estrategia de Comunicación del PO	PO FEDER Madrid	Eficacia/ resultados	2014-2020	FEDER	Enero a Julio 2019	4.000 €	Contratación externa
Evaluación de la Estrategia de Comunicación del PO	PO FEDER Madrid	Eficacia/ resultados	2014-2020	FEDER	Enero a Julio 2022	4.000 €	Contratación externa
Resumen de las conclusiones de las evaluaciones del período. Productividad y resultados del PO	PO FEDER Madrid	Informe de síntesis. Evaluación de eficacia y resultados	2014-2020	FEDER	Julio a Diciembre 2022	4.000 €	Contratación externa

Adicionalmente a las Evaluaciones del Plan Común que figuran en el Anexo, correspondientes a los ejes en los que se han programado, el Informe resumen de las conclusiones de las evaluaciones del PO FEDER 2014-2020

de la Comunidad de Madrid se ha elaborado incluyendo todas las evaluaciones realizadas durante el periodo de acuerdo con el Plan de Evaluación Específico del programa (en total, se contemplan 5 evaluaciones).

Código	Breve descripción del objeto de evaluación	Título	Fondo	Objetivo Temático	Enlace
POFEDER Madrid 004	Evaluación intermedia del grado de consecución, eficacia e impacto de los objetivos de la Estrategia de Comunicación del PO FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid a 31/12/2018.	Evaluación de la Estrategia de Comunicación del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.	FEDER	Todos,	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/evaluacion_estrat_comunicacion_feder_cam_.pdf
POFEDER Madrid 005	Evaluación de la estrategia de comunicación del PO. Eficacia/Resultados	Evaluación de la estrategia de comunicación del PO	FEDER	Todos	En ejecución 1er trimestre 2023 (Acuerdo GERIP posponer fecha)
POFEDER Madrid 002	Evaluación de la ejecución del PO FEDER 2014-2020 y el alcance de los objetivos y resultados alcanzados a 31/12/2018 para la realización del Informe de Ejecución Anual de 2019.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO FEDER 2014-2020 para el informe anual 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento.	FEDER	Todos	https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/fondos-europeos-comunidad-madrid
POFEDER Madrid 001	Evaluación de la ejecución del PO FEDER 2014-2020 y el alcance de los objetivos y resultados alcanzados a 31/12/2016 para la realización del Informe de Ejecución Anual de 2017.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017.	FEDER	Todos	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/vivir/resumen_evaluacion_2016_feder.pdf
POFEDER Madrid 007	Evaluación ex-ante del Instrumento Financiero en el periodo 2014-2020 en la Comunidad de Madrid.	El posible uso de Instrumentos Financieros en la Comunidad de Madrid en el periodo de programación 2014-2020	FEDER FSE	Instrumento Financiero	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/evaluacion_ex_ante_instrumentos_financieros_bei_0.pdf

El PO FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid fue aprobado por Decisión de la Comisión Europea (2015) 4925 de 14 de julio de 2015, con una ayuda FEDER de 249.844.457€ repartida entre ocho ejes (6 OTs, 1 eje de instrumento financiero y 1 de asistencia técnica).

Se han realizado dos evaluaciones intermedias previas a los IAEs de 2016 y 2018 para revisar el avance del PO 14-20 de acuerdo con el Plan de Evaluación del PO. Debido al retardo en el inicio de la ejecución de los PO en el periodo 2014-2020, el grado de ejecución en el momento de realización de la evaluación de 2017 era limitado, sin haber certificado gasto. Permitted analizar el grado de cumplimiento y detectar algunos riesgos para los Ejes 2 y 6. En la evaluación de 2019, con un grado de ejecución mayor, también pudo comprobarse el grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento y la reasignación en varios ejes.

2. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES POR EJE PRIORITARIO

De manera transversal se han llevado a cabo una serie de modificaciones en el PO con el propósito de acomodar los recursos e indicadores de acuerdo con las recomendaciones señaladas en la evaluación de objetivos y resultados de 2019. Igualmente, estas modificaciones han permitido hacer frente al nuevo contexto en el que se ha desarrollado el PO FEDER. La ayuda del Programa en los Ejes 1 a 4 ha ascendido a 262.584.067€ como consecuencia de la absorción de ayuda no comprometida de la Iniciativa PYME.

Las prioridades de inversión del Programa Operativo FEDER muestran diferentes conclusiones en función del resultado en la ejecución de cada objetivo temático. Estas conclusiones se recopilan en la tabla.

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
Eje 1	1a.	<p>- El eje cumple con respecto a los hitos establecidos para el 2018. No obstante, hay que señalar que no todos los indicadores tienen establecidos un hito en 2018. Evolución satisfactoria respecto al inicio del PO. EL Grado de avance de la meta 2023, es medio.</p> <p>-En septiembre de 2017 se ha llevado a cabo una reestructuración de competencias entre la DG de Economía y la DG de Investigación e Innovación, traspasándose a esta última las competencias en materia de I+D+i en el ámbito empresarial, reforzando la ejecución con nuevas líneas de actuación lanzadas en 2018 (start ups, I+D+i a través de entidades colaboradoras y proyectos de I+D+i mediante colaboración pública privada efecto tractor). No obstante, hay que prever el riesgo que conlleva el hecho del periodo de madurez de estas líneas, cuyos plazos de ejecución van desde 3 a 4 años, por lo puede conllevar un impacto en el gasto certificado (retrasos con respecto a gastos presupuestados).</p> <p>- Grado de eficacia muy bajo para el R112G (influencia coyuntura socioeconómica)</p>	CO27 Y F02	R112G		POFEDER Madrid 002
	1b	<p>-Grado de eficacia medio para el R002B (El periodo de maduración en el tiempo para la transmisión de las investigaciones puede ser bastante prolongado).</p> <p>-En septiembre de 2017 se ha llevado a cabo una reestructuración de competencias entre la DG de Economía y la DG de Investigación e Innovación, traspasándose a esta última las competencias en materia de</p>		R002B		

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		I+D+i en el ámbito empresarial, reforzando la ejecución con nuevas líneas de actuación lanzadas en 2018.				
Eje 1	1 a	<p>La contribución al indicador de productividad número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas es alto en su conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han desarrollado dos actuaciones consistentes en equipamiento científico para actividades de I+D entre grupos de investigación e inversiones en infraestructuras científico tecnológicas. El grado de eficacia es alto para ambas, si bien, una serie de factores han provocado que convocatorias que estaban previstas para el año 2015 se hayan retrasado, previéndose para 2017. 				POFEDER Madrid 001
	1b	<ul style="list-style-type: none"> - La contribución a los indicadores número de empresas que reciben ayudas, ayuda no financiera y nuevas empresas beneficiarias de la ayuda, el grado de eficacia es alto. - La <i>inversión privada que acompaña a la ayuda pública a las empresas (subvenciones)</i>, se encuentra en fase de ejecución. Posteriormente mejorará el indicador de productividad. No se tiene registros de compra pública innovadora. 				
Eje 1		<ul style="list-style-type: none"> - No existe vinculación entre la evolución del gasto en I+D y el gasto cofinanciado con FEDER. 		R001D. Porcentaje de empresas que		ES-001-SD-C-2

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> - El peso del FEDER en I+D es del 5% de media - Las distintas crisis han afectado a la inversión de las empresas en innovación. <p>Crece la participación de entidades españolas en proyectos europeos.</p>		realizan innovaciones tecnológicas R001E. Porcentaje de empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con universidades y centros de investigación públicos o privados R001S. Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales H2020, número y tipo de propuestas presentadas		
Eje 1		<ul style="list-style-type: none"> - El 25,2% del FEDER se ha asignado a la I+D+i. - 18 programas tienen ayuda asignada a este eje y sólo 6 de ellos han incumplido el MR en 2018. - Las mayores dificultades en la ejecución se encuentran en las regiones con menos tejido productivo y científico. Otras 		Gasto en I+I en % del PIB % del gasto total en I+D		ES-002-AA-O

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>regiones han tenido problemas con algunas convocatorias de concurrencia competitiva y en algún caso se ha detectado exceso de oferta de financiación.</p> <p>Los valores de los indicadores de resultados establecidos en el AA están lejos de los objetivos marcados.</p>		financiado por el sector privado % de empresas que realizan innovaciones tecnológicas sobre total de empresas activas de 10 o más asalariados		
Eje 1		<p>- Dificultades de implementación de la RIS: Solapamiento de 2 periodos; retraso en la puesta en marcha del periodo 14-20; creciente complejidad en la gestión y justificación del FEDER; lentitud en la tramitación administrativa de los procedimientos; dificultades presupuestarias; gran complejidad en lo novedoso de su concepción y su gobernanza; interrelación entre la RIS3 nacional y las regionales; reparto de competencias y normativa de ayudas de Estado.</p> <p>La opinión de las unidades responsables de las RIS3 en las CCAA sobre la elaboración de las estrategias es positiva.</p>				ES-006-Otr-C
Eje 1		<ul style="list-style-type: none"> - El FEDER ha tenido un impacto positivo en las variables analizadas (cifra de negocios, el personal en actividades de I+D, el gasto interno en I+D y las exportaciones) - El FEDER ha sido un instrumento relevante para el apoyo a la I+D+i en España - El ciclo económico es importante a la hora de explicar las variables de impacto. 				<p>ES-001-ExPC</p> <p>(Evaluación impacto del FEDER en la I+D+i empresarial)</p>

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> - El número de mercados donde opera la empresa es decisivo e impacta de forma positiva en las cuatro variables endógenas consideradas. - El sector en el que se encuadra la empresa en función de su intensidad en I+D afecta también a las variables de resultado. - El comportamiento de las empresas matrices o filiales es diferente, principalmente en lo relativo a Personal y Gasto Interno en I+D+I. - Necesidad de intercambio de información entre las oficinas de estadística nacionales y las unidades que llevan a cabo la gestión y puesta en marcha de los programas. <p>El modelo demuestra que variables de impacto como gasto interno y personal han estado afectadas por la crisis independientemente de la antigüedad de las empresas y del sector tecnológico en el que se ubicasen. Sin embargo las exportaciones han tenido una tendencia positiva para cualquier edad de la empresa y en todos los sectores</p>				
Eje 1		<ul style="list-style-type: none"> - Se observa un contexto de deterioro en el proceso de potenciar la I+D+i, debido al impacto negativo de la etapa recesiva sobre la inversión en I+D+i, tanto del sector público como privado. 				ES-001-AA-0 (Informe de Evolución 2017)
Eje 1		El gasto cofinanciado por el FEDER en I+D+i sí es significativo en el total del gasto en I+D+i, especialmente en las regiones convergencia en las que existe un porcentaje relativamente mayor de gasto FEDER respecto al gasto total en I+D+i				ES-001-SD-C-1 (SADOT)
Eje 2	2c	-El eje cumple con respecto a los hitos establecidos para el 2018. Indicadores E024A y F02 muestran una evolución satisfactoria	E024A	R023D R023C	Seguimiento de	POFEDER Madrid 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>-En este eje intervienen varios organismos gestores, debiéndose considerar que las Corporaciones Locales no han iniciado todavía la ejecución de operaciones con cargo al mismo dado que está pendiente la resolución de la convocatoria de concurrencia competitiva</p> <p>- Los compromisos financieros contraídos por la Agencia de la Administración Digital y las actuaciones en materia de TICs en el ámbito de transporte público sostenible dinamizan este Eje, no existe riesgo.</p> <p>- el indicador R023D muestra un grado de eficacia alto.</p> <p>-El indicador R023C muestra un grado de eficacia muy bajo. La ejecución de este indicador está prevista que sea llevado a cabo por las Corporaciones Locales. Una vez resuelta la convocatoria, habrá que comprobar si dichas Corporaciones van a emplear este indicador, o no.</p> <p>- El grado de eficacia del indicador R025 es bajo debido principalmente al desfase en cuanto a la disponibilidad del dato</p>		R025	actuaciones locales para alcanzar metas y eficacia previstas. Adopción de nuevas actuaciones en el transporte público.	
	2c	Aún no se han puesto en marcha operaciones. La previsión es que a lo largo de la anualidad 2017 se inicien, entre otras, actuaciones hacia la atención del servicio de red de banda ancha en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. Aunque en fase temprana de ejecución del PO deben aunarse esfuerzos para cumplir los hitos previstos.				POFEDER Madrid 001
Eje 2	2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Las inversiones en BA tienen un impacto positivo del 3,1% en el PIB - La cobertura de BA es estadísticamente significativa para explicar el número de empresas en cada municipio 				ES-003-Sect-O (Evaluación del Impacto del FEDER en la

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>- Los municipios rurales que han realizado inversiones de BA con FEDER muestran un aumento notable de la cobertura de 100mbps respecto a municipios similares que no han realizado esta inversión.</p> <p>Disponer de cobertura a alta velocidad no influye significativamente en el uso de internet que hacen los hogares.</p>				extensión de Banda Ancha)
Eje 2		<ul style="list-style-type: none"> - El peso de la ayuda FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación ha ido incrementándose debido, por un lado, al cambio en las condiciones de ayuda de la convocatoria (de subvención y préstamo a anticipo reembolsable) y, por otro, a que las zonas en las que hay que desplegar la Banda Ancha son menos rentables para los operadores y requieren una mayor ayuda pública. - Se observa un incremento en el coste medio por hogar debido a que primero se cubren las zonas de más fácil acceso y posteriormente hay que desplegar en las zonas de acceso más complicado que implican un mayor coste. - Las ventas online de las empresas españolas con más de 10 empleados mantienen una suave tendencia creciente lo que pone de manifiesto la dificultad que estas tienen para el comercio electrónico. Además, ese comercio es fundamentalmente nacional. - Avanzada implantación de servicios de sanidad digital en las regiones <p>La interacción de las empresas de más de 10 empleados con la Administración es alta y ha ido aumentando con la incorporación de información, trámites y procedimientos a los portales web públicos.</p>		<p>R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line</p> <p>R020: Pymes que realizan ventas on line</p> <p>R022: porcentaje de población cubierta por los Servicios de Sanidad digital del Servicio Nacional de Salud</p> <p>R023: % Población cubierta por los</p>		ES-002-SD-C-2

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
				Servicios de Sanidad regional digital R025D: Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración		
Eje 2		<ul style="list-style-type: none"> - El 11,5% del FEDER se ha asignado al sector TIC. - 20 programas tienen ayuda asignada a este eje y sólo 8 de ellos han incumplido el MR en 2018. - Las mayores dificultades en la ejecución han sido retrasos en la puesta en marcha de las actuaciones y en la contratación pública, cambios organizativos de los organismos gestores y falta de coordinación con el POPE. <p style="margin-left: 40px;">Los indicadores relacionados con el despliegue de banda ancha, con la población y con el porcentaje de pymes que realizan ventas online avanzan favorablemente.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Población con cobertura de más de 30Mbs y Hogares con acceso de más de 100Mbps - % de personas de 16 a 74 años que usan Internet de forma regular - % de personas de 16 a 74 años que utilizan servicios de administración electrónica 		<ul style="list-style-type: none"> - ES-002-AA-O - (Informe de Evolución 2019)

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
				- % de personas de 16 a 74 años que nunca han accedido a Internet Porcentaje de pymes que realizan ventas online		
Eje 2		Evolución positiva de la mayoría de los indicadores TIC. De hecho, algunos ya han alcanzado o superado los objetivos fijados en la Estrategia Europa 2020.				ES-001-AA-0 (Informe de Evolución 2017)
Eje 2		- El 75% de la ayuda FEDER para TIC se concentra en las regiones con menor gasto TIC por parte de las empresas - La ayuda FEDER destinada a e-administración y el número de interacciones de los ciudadanos han tenido un crecimiento constante, pero no se puede establecer una relación de causalidad. Incrementa ligeramente el porcentaje de empresas que realizan ventas online, a pesar de la crisis.				ES-002-SD-C-1 (SADOT)
Eje 3	3d	-El Eje cumple ampliamente con respecto a los hitos establecidos para el 2018.Calificación alta. Se propone incrementar participación en el PO. - El R032A: muestra un grado de eficacia alto. No acciones de mejora.	CO01	R032A		POFEDER Madrid 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
	3d	Los datos de los indicadores de productividad del número de empresas que reciben ayudas y subvenciones demuestran un grado de eficacia alto, habiéndose superado las previsiones realizadas para el año 2023. En cuanto al aumento del empleo en las empresas subvencionadas el dato del indicador es bajo, pero es necesario tener en consideración la metodología e cálculo.				POFEDER Madrid 001
Eje 3		<ul style="list-style-type: none"> - El FEDER concede ayudas sólo a un 1% de las pymes españolas, por lo que es muy difícil, a nivel global establecer una relación entre la inversión del FEDER y las variables macroeconómicas - Factores externos, tales como una crisis económica o social tienen un mayor impacto sobre las pymes que el apoyo del FEDER <p>Es necesario realizar una evaluación de impacto para conocer el efecto del FEDER en las empresas.</p>				ES-003-SD-C-2 (SADOT)
Eje 3		<ul style="list-style-type: none"> - El 12,5% del FEDER se ha asignado a la mejora de la competitividad de las pymes. - Todos los programas tienen ayuda asignada a este eje y sólo 7 de ellos han incumplido el MR en 2018. - Las mayores dificultades en la ejecución son debidas fundamentalmente a la complejidad de llegar al tejido productivo con actuaciones en concurrencia competitiva de muy bajo presupuesto, la disminución del número de pymes innovadoras como consecuencia de la crisis, la puesta en marcha de instrumentos financieros o la inviabilidad de su puesta en marcha, los retrasos en el lanzamiento de los programas. 		Población de empresas y Población de empresas de más de 10 asalariados Tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida		ES-002-AA-O (Informe de Evolución 2019)

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		La evolución de los indicadores de resultado recogidos en el AA es favorable.		Nº de empresas exportadoras		
Eje 3		<ul style="list-style-type: none"> - La competitividad de las pymes ha aumentado como consecuencia de la crisis financiera de 2008. - No se aprecia avance en la ejecución del FEDER al tratarse, en su mayoría, de proyectos plurianuales. 				ES-001-AA-0 (Informe de Evolución 2017)
Eje 3		<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil establecer una relación directa entre la ayuda del FEDER concedida y la evolución de las distintas variables que afectan a la competitividad de las pymes como la innovación y la internacionalización. - Casi el 70% de la ayuda destinada a pymes se concentra en las regiones convergencia. - En todas las categorías de región hubo sobreejecución, salvo en las regiones phasing-out en las que no se alcanzó el importe programado. - Factores externos como una crisis financiera tiene un impacto sobre la innovación y la internacionalización de las pymes muy superior al de los Fondos. 				ES-003-SD-C-1 (SADOT)
Eje 4	4c	<ul style="list-style-type: none"> -El eje cumple ampliamente con respecto a los hitos establecidos para el 2018. - Sobre el grado de avance hacia la meta 2023, los indicadores E077 y C030 tienen asignado una calificación media (retraso en el desarrollo de infraestructuras en materia de favorecer una economía baja en carbono en el ámbito de la distribución y depuración del agua) 	CO30 C032	R043E R041G	Seguimiento del MR	POFEDER Madrid, 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		- Favorables perspectivas de futuro (plan de accesibilidad de Metro, celdas reversibles y participación de Corporaciones Locales una vez resuelta la convocatoria de Diciembre de 2018. -Los dos indicadores: R043E y R041G muestran un grado de eficacia alto.				
	4e	El indicador R045E muestra un grado de eficacia alto. No se han detectado incidencias en ejecución del indicador de productividad.	E077	R045E		
Eje 4	4c	- Las aportaciones al indicador <i>reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos</i> (medido en kwh/año) el grado de eficacia bajo igual que el indicador <i>reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)</i> , pero el avance de ejecución está encaminado hacia la consecución de los objetivos . El indicador <i>capacidad adicional de producción de energía renovable</i> tiene eficacia baja , pero, visto el rendimiento de las operaciones no parece que exista un riesgo del no cumplimiento de los objetivos previstos para 2023. -Sería una buena práctica que a futuro se fijara una metodología distinta a la comparación de certificados energéticos, y realizar una revisión en profundidad de los indicadores con el objetivo de que estén alineados con las nuevas metodologías y situaciones de contexto.				POFEDER Madrid 001

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
	4e	- En la prioridad de inversión 4.e no se ha puesto en marcha ninguna operación. Requiere seguimiento.				
Eje 4		<ul style="list-style-type: none"> - El 18% del FEDER se ha asignado a la economía baja en carbono. - Todos los programas, salvo la Iniciativa Pyme, tienen ayuda asignada a este eje, con una distribución del 34% en los programas regionales y el 66% en el POPE. Todos ellos han incumplido el MR en 2018, casi la mitad gravemente. - Las mayores dificultades han sido administrativas (falta de experiencia, retraso en la puesta en marcha de los programas, elevada carga administrativa, falta de recursos presupuestarios y humanos, o problemas derivados del propio procedimiento administrativo) y de tipo sectorial (difícil acceso a la financiación, dificultad en la cuantificación de los indicadores de productividad, etc.). <p>La evolución de los indicadores de resultado recogidos en el AA es favorable.</p>				ES-002-AA-O (Informe de Evolución 2019)
Eje 4		<p>Existen dificultades administrativas y sectoriales que dificultan la ejecución de la ayuda programada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de experiencia en este objetivo temático. - El retraso en la puesta en marcha del periodo 2014-2020 debido a la dilación en la publicación de la normativa tanto europea como nacional, además de al retraso en la designación de las Autoridades y Organismos Intermedios. - La elevada carga administrativa que recae sobre los beneficiarios, especialmente para las PYMES. 			Se acuerda una asignación presupuestaria con cargo al presupuesto nacional que permita realizar las inversiones necesarias en energías renovables.	ES-004-SD-C (SADOT)

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> - La falta de recursos presupuestarios y humanos para la gestión de los fondos - Problemas derivados del propio procedimiento administrativo - El difícil acceso a la financiación de las comunidades de propietarios - La imposibilidad de que las personas físicas puedan ser beneficiarias de las ayudas (y su repercusión en la inversión en el sector vivienda) - La consideración de los ahorros como ingresos que es necesario descontar para determinar la ayudas - La cuantificación de los indicadores de productividad, aspecto en el que se tiene poca experiencia por parte de algunos OI <p>La bajada del precio del gasóleo no incentiva los proyectos de biomasa</p>				
Eje 4		<ul style="list-style-type: none"> - Se está produciendo un aumento de la utilización de las energías renovables en el consumo final de energía, salvo en el sector transporte. - El ahorro energético alcanzado está por debajo de los objetivos fijados para 2020. - La evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero es muy positiva. 				ES-001-AA-0 (Informe de Evolución 2017)
Eje 6	6c	<ul style="list-style-type: none"> -La ejecución de los indicadores es nula debido a que este Eje va a ser desarrollado enteramente por los Ayuntamientos o Corporaciones locales y no se ha ejecutado nada. - Los dos indicadores R065L y R632A muestran un grado de eficacia alto. Respecto al R065L, indicar el desfase existente en la disponibilidad del 	CO09 E064	R065L R632A	Seguimiento del Eje.	POFEDER Madrid 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		dato y, señalar que las ayudas concedidas serán resueltas y notificadas a los Ayuntamientos a finales de agosto del 2019.				
Eje 6	6c	- El grado de eficacia de las operaciones dirigidas al aumento de número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados es bajo ya que no se han puesto en funcionamiento las operaciones previstas. Se tiene previsto que a lo largo de 2017 se ponga en funcionamiento una Orden de convocatoria para Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que pueda alimentar los indicadores.				POFEDER Madrid 001
Eje 6		- La financiación de los Fondos Estructurales y de Cohesión europeos ha sido muy importante en la implementación de las soluciones de saneamiento y depuración en nuestro país. La situación política y las restricciones presupuestarias ralentizaron mucho la ejecución durante los años 2016, 2017 y 2018			Elaboración y puesta en marcha de una hoja de ruta para solucionar los cuellos de botella encontrados en el periodo.	ES-006-SD-C (SADOT)

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
Eje 6		<ul style="list-style-type: none"> - El 11,92% del FEDER ha sido asignado a este eje. El 61% es gestionado por las CCAA (17 programas regionales) y el 39% por la AGE (POPE). - Casi la mitad de la ayuda está destinada a la prioridad de inversión de agua. - 7 programas regionales y el POPE han incumplido el MR en 2018. - Las principales dificultades que han originado el incumplimiento han sido de tipo político, administrativo y presupuestario (cierre adelantado del presupuesto general, prórroga de los presupuestos del año anterior), las derivadas de la puesta en marcha de la nueva Ley de contratos del sector público, así como las dificultades en la medición de los indicadores de productividad (ej. CO19, CO18). <p>El indicador de resultados del AA, de tipo cualitativo, ha avanzado correctamente.</p>		Cumplimiento de las directivas de residuos y agua		ES-002-AA-O (Informe de Evolución 2019)
Eje 6		<ul style="list-style-type: none"> - Todas las CCAA con programación FEDER en residuos, consiguieron aprobar sus planes de gestión de residuos a finales del año 2016, cumpliendo así la condición ex ante que les aplicaba. Pero hay 6 regiones que aún no tiene aprobados sus planes de gestión de residuos adaptados a la Directiva de 2008, por lo que España ha incumplido sus obligaciones. 				ES-001—AA-O (Informe de Evolución 2017)
Eje 9	9d	<p>-El Eje cumple ampliamente con respecto a los hitos establecidos para el 2018.</p> <p>Respecto al grado de avance hacia la meta 2023 su calificación es media, debido a que el avance del gasto en relación con los compromisos financieros en este eje ha sido modesto como consecuencia del cambio</p>		R094		POFEDER Madrid 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>del contexto en que se desenvuelve la oferta de viviendas de segunda mano en los últimos años.</p> <p>El indicador R094 refleja un grado de eficacia muy bajo influyendo dos factores en su evolución. En primer lugar, el mismo depende del número de realojamientos que se hayan llevado a cabo, y éste, del número de viviendas que se han adquirido o rehabilitado. A este respecto ya se ha descrito el cambio operado, desde el lado de la oferta, en el mercado de segunda vivienda.</p> <p>Como recomendación se propone considerar un cambio en este indicador, sustituyéndolo por otro que refleje el número de familias realojadas.</p>				
Eje 9	9d	- La adquisición de viviendas para su rehabilitación y posterior adjudicación a personas residentes en núcleos chabolistas de la Comunidad de Madrid, muestra un grado de eficacia bajo en su conjunto (falta de concurrencia ante la elevada carga administrativa exigida y el mercado de la vivienda).				POFEDER Madrid 001
Eje 9		<ul style="list-style-type: none"> - El 4,65% del FEDER ha sido asignado al OT9, en 11 programas regionales (Eje 9) y en el eje urbano del POPE. - 4 programas regionales han incumplido el MR en 2018. <p>La recesión económica que ha atravesado el país ha tenido un impacto significativo en la población en riesgo de exclusión social, afectando no</p>				ES-002-AA-O (Informe de Evolución 2019)

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		solamente a las personas en situación de desempleo, sino que se ha extendido a otros colectivos como el de personas con discapacidad, y personas que habitan en zonas rurales y despobladas, entre otros grupos				
Eje 9		La recesión económica por la que ha atravesado el país ha tenido un impacto significativo en la población en riesgo, afectando, entre otros grupos, a las personas en situación de desempleo, a personas con discapacidad, personas que habitan en zonas rurales y despobladas.				ES-001-AA-O (Informe de Evolución 2017)
Eje 14	14b	<p>-La complejidad de la puesta en marcha de este eje, cuya evaluación ex ante fue presentada en el Comité de Seguimiento de 2017 y la necesidad de contar con el marco jurídico derivado del Reglamento Ómnibus para la plasmación del Acuerdo de financiación, cuya primera versión fue transmitida, para su estudio, por el Grupo BEI a finales de septiembre de 2018, ha hecho inviable el cumplimiento del Marco de Rendimiento.</p> <p>- Puede ser un mecanismo que aporte un fortalecimiento en las capacidades de I+D+i en la región, se recomienda efectuar los esfuerzos necesarios para poder materializar el mismo.</p> <p>-El grado de eficacia del indicador R002B es media. Señalar que este indicador contribuye tanto al eje 1 como a este Eje 14.</p>				POFEDER Madrid 002

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
Eje 14	14 b	El Instrumento Financiero sufrió demoras en su ejecución por la complejidad de su puesta en marcha. La Evaluación ex-ante del IF fue presentada en 2017.			Redistribución de dotación financiera	POFEDER Madrid 001
Eje 14	14 b	Los resultados que el PO FEDER de la CM 2014-2020 espera alcanzar en 2023 se recogen en los indicadores de productividad : “Inversión productiva”: C001. Del área indicativa “Investigación e innovación”: C027 y del OE 1.2.1, Categoría de intervención 1: E014. Las causas de los desvíos pueden deberse a un problema en el objetivo de ejecución establecido. Se revisará entonces la consistencia con la estrategia de cada PO, así como el Acuerdo de Asociación y el apartado de la evaluación ex ante sobre el valor añadido cuantitativo y cualitativo.				POFEDER Madrid 007
TODOS		<ul style="list-style-type: none"> - Se valora positivamente la pertinencia, validez y consistencia de la Estrategia de Comunicación. El porcentaje de presupuesto es adecuado, sin embargo la gran mayoría de actuaciones de Información y comunicación se han realizado con Recursos propios de la gestión de las actuaciones cofinanciables. Los Recursos humanos no demasiado numerosos; conveniencia mayor profesionalización. - Existe margen de mejora de los gestores en contribución a indicadores, calidad de Información, contenido y estructura de página Web de difusión y presentación de buenas prácticas. - Valoración positive de la inclusión de Información en los Informes Anuales de Ejecución y elementos visuales. - No se está aprovechando al máximo el potencial de visibilización. 	TODOS			POFEDER Madrid 004

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>- Se ha atendido al principio de igualdad de oportunidades si bien no se prevén ni se implementan medidas específicas para paliar los déficits de conocimiento de ellas.</p> <p>- El impacto sobre la Ciudadanía es muy alto (74% FFEE, y 50% en FEDER, similares por sexo y edad) y se ha visto incrementado, especialmente para Infraestructuras y menos para medio ambiente y disminución de desigualdades sociales. Alto grado conocimiento de los órganos gestores.</p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - intentar individualizar y reflejar importe de actuaciones de Información y comunicación para evaluar presupuesto. -Simplificación del Sistema informático de registro de indicadores y revision de metas, en su caso. -Incrementar el número de reuniones de la red regional RIFEM -Crear un Foro virtual -Realizar diagnóstico sobre déficits informativos de mujeres para medidas concretas. -Mantenimiento actualizado del Portal Web Único. -Es necesario un impulso general de los gestores a estas actuaciones y a la presentación de buenas practicas y adecuación de sus Web para estructura homogénea acordada. -Identificar más buenas practices para visibilización 				
TODOS	-	<ul style="list-style-type: none"> - Las inversiones del FEDER tienen un efecto positivo de sobre la creación neta de empleo y el crecimiento en todas las regiones. - Las regiones que mayor incremento en términos absolutos del PIB y en creación de empleo experimentarían en el año 2020 son Andalucía, 				<p>ES-005-Otr-C</p> <p>El Impacto de los Fondos FEDER (2014-2020) sobre</p>

Eje	PI	Conclusiones de la Evaluación	Indicadores de productividad (1)	Ind. de resultado (2)	Medidas adoptadas (3) (opcional)	Código de la evaluación
		<p>Comunidad Valenciana, Galicia y Cataluña que absorben cerca del 60% del total de España.</p> <p>- Los multiplicadores del PIB regionales y la creación de empleo por millón de euros invertido es mayor en las regiones menos desarrolladas y en transición.</p> <p>Los impactos sobre el empleo y el crecimiento del PIB per cápita son mayores para las inversiones en los objetivos temáticos incluidos en el Crecimiento Sostenible</p>				el Crecimiento y el Empleo de las Regiones Españolas

- (1) Lista de todos los Indicadores de productividad del programa ligados a las conclusiones. Si las conclusiones no están ligadas a indicadores concretos, pero se refieren a la prioridad de inversión en general, indicar "Todos"
- (2) Lista de todos los Indicadores de resultado del programa ligados a las conclusiones. Si las conclusiones no están ligadas a indicadores concretos, pero se refieren a la prioridad de inversión en general, indicar "Todos"
- (3) Indicar todas las medidas adoptadas como consecuencia de las conclusiones de la evaluación (si las hay)
- (4) Indicar el código de la evaluación especificada en la tabla del Anexo.

3. CONCLUSIONES GENERALES

El Programa Operativo FEDER- C. de Madrid 2014-2020 es un referente estratégico fundamental para la contribución regional a los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador de la Estrategia Europa 2020. Existe una amplia coherencia externa del PO, estableciéndose sinergias, especialmente, con los objetivos que hacen referencia a las Inversiones en I+D+i, actuaciones para prevenir el cambio climático, fomento de la sostenibilidad energética, la mejora de competitividad en las PYMES y la sostenibilidad del entorno natural y urbano, y los servicios de empleo. Es relevante comentar, entre otros, la coherencia externa respecto a programas como H2020, LIFE o iniciativa Pyme y como elemento vertebrador de la Estrategia de investigación e innovación para una especialización inteligente de la CAM (RIS3). Así pues, la arquitectura de la programación demuestra la existencia de una adecuada complementariedad del PO con la estrategia nacional abordada con los programas plurirregionales y con la política europea. El PO incluye el principio de asociación y gobernanza multinivel positivamente.

Los indicadores de realización, financiero y de resultados del PO se han ido **modificando** de acuerdo con los **resultados de las evaluaciones** de objetivos/resultados, realizadas en 2017 y 2019, y con la **evolución del contexto** socioeconómico en el que se desarrolla el Programa.

Conviene tener presente que la Evaluación POFEDER Madrid 001 se ha fundamentado sobre operaciones seleccionadas según los registros del OIC hasta el 31 de diciembre de 2016. La programación de los indicadores del Marco de Rendimiento tenía una previsión de inicio a menor velocidad, por lo que la puesta en marcha de operaciones de forma anticipada ha contribuido a los indicadores del Marco de Rendimiento. Los indicadores financieros del Marco de Rendimiento mostraban valores contrapuesto; el bajo grado de eficacia de los indicadores del eje 2 y 6 es debido a que aún no se habían iniciado operaciones, mientras que en el eje 9 sí se han iniciado operaciones pero no se ha comprometido gasto. Se recomendó impulsar el ritmo de ejecución global del Programa y de especial consideración los Ejes 2, 4-PI-4.e y 6.

Dentro del **Eje 1**, las convocatorias sobre I+D+i en el ámbito empresarial tienen largos plazos de ejecución y suponen un riesgo para la certificación de gastos por el desfase temporal desde la presupuestación.

Los IR muestran diferentes grados de eficacia: el indicador **R112G** muestra un grado de eficacia muy **bajo** ya que la recuperación del gasto en I+D+i no ha evolucionado según lo previsto y la fructificación en patentes depende de muchos factores y no está asegurado; el indicador **R002B** tiene un grado de eficacia **medio** (el periodo de maduración puede ser prolongado para la transmisión de investigaciones).

En el **Eje 2**, los riesgos detectados en la evaluación de 2019 sobre la convocatoria dirigida a Corporaciones Locales fueron minimizados con una mayor participación de operaciones de

adaptación a las TICs. Se recomienda un seguimiento de la ejecución de las operaciones de CCLL para evaluar el riesgo y potencial revisión.

En los IR, el **R023C** y el **R025** presentan un grado de eficacia bajo en las evaluaciones (asociado a CCLL; el R025 es bajo debido principalmente al desfase en cuanto a la disponibilidad del dato del último año); el **R023D** evolución satisfactoria.

El **Eje 3** ha mantenido un alto grado de cumplimiento. El grado de avance del indicador de productividad **CO01** en gasto y hacia el cumplimiento de la meta son coherentes. El grado de eficacia del indicador **R032A** es **alto** durante todo el periodo.

Respecto al **Eje 4**, las evaluaciones no han detectado problemas para el cumplimiento del MR, favorables perspectivas de futuro. La convocatoria de CCLL se resolvió tras las evaluaciones por un montante inferior al convocado, y con disminución de las previsiones en actuaciones de eficiencia y ahorro energético. El indicador **E077** muestra un valor medio, pero para el **CO32** debe realizarse un seguimiento de la ejecución.

El indicador **R043E** y los indicadores **R041G** y **R045E** tienen un grado de eficacia **alto**, se estima su consecución previstos para 2023. Destacar como factor externos los avances en eficiencia energética.

El **Eje 6** experimentó una reprogramación como consecuencia del incumplimiento del MR en la evaluación de 2019 ante la falta de certificación de gasto por las CCLL. Es necesario seguimiento indicadores (**R065L** y **R632A**) una vez resuelta la convocatoria lanzada en 2018.

Respecto al **Eje 9** y tras la evaluación de 2017, se modificó para financiar la construcción de viviendas debido al cambio en la oferta de viviendas de segunda mano. Este grado de cumplimiento medio-alto hace **posible que se alcance la meta 2023**. El grado de eficacia del R094E ligado al alza del mercado de segunda vivienda; considerar un cambio en este indicador hacia el reflejo de familias realojadas.

En relación con el **Eje 14**, se recomienda efectuar los esfuerzos necesarios para poder materializar el mismo.

Respecto a la **aportación a la estrategia de la Unión Europea**, el PO FEDER contempla particularmente el objetivo de **Empleo** en todos los ejes, además de actuaciones seleccionadas en diferentes OTs acerca de **I+D+i, Educación, Pobreza y Cambio Climático y Sostenibilidad Energética**. Así pues, la aportación de los Ejes a la estrategia Europa 2020 es variable. Por un lado, se observan Ejes en los que apenas hay aportación debido a su escaso grado de ejecución y por otro lado se observan Ejes que muestran un grado de avance alto y una gran capacidad de absorción de las ayudas. Por ejemplo, los ejes 3 y 4 muestran una evolución satisfactoria hacia el cumplimiento de las metas 2023, mientras que los ejes 1, 6 y 14 muestran un grado de avance hacia las metas 2023 bajo o muy bajo. El eje 9 muestra un grado de avance medio. Respecto al cambio climático (Plan Azul + de la Comunidad de Madrid 2013-2020) el Eje 4 y Eje 6 son los que más contribución directa

tienen, con actuaciones destacables hacia la mejora de la eficiencia energética y reducción de emisiones, aumento de energías renovables y fomento de movilidad urbana sostenible.

También contribuye en los **aspectos horizontales de desarrollo sostenible** directamente en los Ejes 4 y 6 (Los ejes 4 y 6 están destinados a incidir de manera directa sobre el medio ambiente, al referirse a la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores, la conservación y protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos y la lucha contra el cambio climático. El resto de los ejes 1, 2, 3, 9 y 14 también contribuyen). También contribuye el PO a los principios de **igualdad de oportunidades y no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres** con su inclusión entre los criterios de selección y fomentando la conciliación familiar, entre otras acciones (de forma indirecta también en OT1, 2, 4, 9), consultando al organismo responsable regional, pero sin tratarse de actuaciones con un enfoque puramente de género.

Por otro lado, ha dificultado la ejecución la falta de experiencia en gestión de fondos europeos por parte de algunos organismos responsables, si bien se han efectuado diversas actuaciones con la finalidad de reforzar las capacidades y reducción de cargas administrativas (sus límites en el cumplimiento de los propios requerimientos de las normas reglamentarias). El lento ritmo de ejecución en alguna de las actuaciones derivado de factores diferentes (entre ellos, coyunturales socioeconómicos, refuerzo de líneas para el fomento de la I+D+i empresarial con proyectos de ejecución plurianual), repercute en el alcance de los distintos valores de productividad.

Sin embargo, se puede colegir que, con carácter general, los efectos de las inversiones del FEDER son muy positivos.

ANEXO- EVALUACIONES REALIZADAS

Abajo se detallan las evaluaciones realizadas en el marco del Plan de Evaluación Común que afectan al P.O. FEDER regional programado, ordenadas conforme a la fecha de publicación, de más a menos recientes.

Código	Título	Tipo	Metodología	(Interna/Externa) Autor
ES-005-Otr-C	El Impacto de los Fondos FEDER (2014-2020) sobre el Crecimiento y el Empleo de las Regiones Españolas	Ex ante	Simulaciones. Diferentes modelos	Externa
ES-003-SD-C-2	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de las PYME	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-002-SD-C-2	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de las TIC	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE

Código	Título	Tipo	Metodología	(Interna/Externa) Autor
ES-001-SD-C-2	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de I+D+i	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-006-SD-C)	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de agua	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-002-AA-O	Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020	Ejecución	Análisis de documentación y datos. Entrevistas	Interna / SGPE
ES-004-SD-C	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de la economía baja en carbono	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-001-AA-O	Informe de Evolución del AA de 2017	Ejecución	Análisis de documentación y datos. Entrevistas	Interna / SGPE
ES-001-SD-C-1	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de I+D+i	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-002-SD-C-1	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de las TIC	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-003-SD-C-1	Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de las PYME	Ejecución	Análisis de documentación y datos	Interna / SGPE
ES-006-Otr-C	El Proceso RIS3 (Estrategias de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente) en España	Expos-proceso	Análisis de documentación y datos. Cuestionarios. Entrevistas	Interna / SGPE
ES-003-Sect-O	El impacto de la inversión FEDER en infraestructuras de Banda Ancha	Ex post-Impacto	Meta-análisis, análisis de econometría espacial y Contrafactual,	Externa / IEF
ES-001-ExPC	El impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial	Ex post-Impacto	Contrafactual	Mixta / SGPE-IEF

De otra parte, abajo se enumeraran todas las evaluaciones realizadas en el Plan de evaluación específico, ordenadas conforme a la fecha de publicación, de más a menos recientes.

Código	Breve descripción del objeto de evaluación	Título	Fondo	Objetivo Temático	Enlace
POFEDER Madrid004	Evaluación intermedia del grado de consecución, eficacia e impacto de los objetivos de la Estrategia de Comunicación del PO FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid a 31/12/2018.	Evaluación de la Estrategia de Comunicación del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid en 2019	FEDER	Todos,	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/evaluacion_estrat_co_municacion_feder_cam_.pdf
POFEDER Madrid 005	Evaluación de la estrategia de comunicación del PO. Eficacia/Resultados	Evaluación de la estrategia de comunicación del PO FEDER de la Comunidad de Madrid en 2022	FEDER	Todos	En ejecución 1er trimestre 2023
POFEDER Madrid 002	Evaluación de la ejecución del PO FEDER 2014-2020 y el alcance de los objetivos y resultados alcanzados a 31/12/2018 para la realización del Informe de Ejecución Anual de 2019.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO FEDER 2014-2020 para el informe anual a remitir en 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento.	FEDER	Todos	https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/fondos-

Informe Resumen de las Conclusiones de las Evaluaciones de los Programas

					europesos-comunidad-madrid
POFEDER Madrid 001	Evaluación de la ejecución del PO FEDER 2014-2020 y el alcance de los objetivos y resultados alcanzados a 31/12/2016 para la realización del Informe de Ejecución Anual de 2017.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017.	FEDER	Todos	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/vivir/resumen_evaluacion_2016_feder.pdf
PO FEDER Madrid 007	Evaluación ex-ante del Instrumento Financiero en el periodo 2014-2020 en la Comunidad de Madrid.	El posible uso de Instrumentos Financieros en la Comunidad de Madrid en el periodo de programación 2014-2020	FEDER FSE	Instrumento Financiero	https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/evaluacion_ex_ante_instrumentos_financieros_bei_0.pdf